OMEGA ESTRUCTURAS-STEEL GLOBAL COMPANY CIA. LTDA

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL ANO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA.

OMEGA ESTRUCTURAS-STEEL GLOBAL COMPANY CIA. LTDA

.<u>Es una compañía ecuatoriana que fue constituida el día 26 de Septiembre del 2017, cuyas actividades principales se orientan a la Actividad de Construccion. Tributariamente se identifica con el RUC 1792797349001</u>

2.- PINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES.-

A continuación se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas par la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

LAS, BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La empresa mantiene sus registros contables en dólares, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES emitidas por el IASB y que ahora es la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committe Foundation, IASCF) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador mediante las siguientes resoluciones:

 Resolución NO. 06.Q,ICI.004 del 2016.08.21.R.O. No. 348 del 2006.09.04 (dispuso que todas las compañías adopten adopten las NIIF a partir de 2009.01.01)

9ue

- Resolución n ADM 08199 de 2Œt8.07.03. Suplemento R.D. No. 378 del 2008.07.i0. se ratifico la decisión anterior.
- Resolución n No. 08.G.DSC.010 de 2008.11.20, R,O. No. 498 de 2008.12.31, se estableció e\
 cronograma de aplicación de las NIIF, par las compañías, en 3 grupos desde 2010 at 2012.
- Resolución No. SC.INPA.UA.G-10.ŒJ5 DE 2010.11.05, lt.O. NO. 33S de 2010.12.07, se Estableció la clasificación de compañías en el país.
- Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de 2011.09.09. R.O. No. 566 de 2011.10.28, sc Expidió el Reglamento del destino de las reservas patrimoniales.
- Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 2011.10.11, R.O. No. S66 de 2011.10.28 se Expidió el reglamento para la aplicación de las NHF completas y Ip NHF para las PYMK; las que son utilizadas obligatoriamente para la preparación y presentación de los Estados Financieros.

En consecuencia a lo expresado anteriormente, la Gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rrendimiento financiero y flujos de efectivo; y se ha cumplido con la aplicación de NIIF para PYMES.

Ing. Fausto Ivan Ramirez Galindo CORTA DOR GENERAL